

**PROYECTO**

***COMUNIDAD SEGURA***

**COMITE INTERSECTORIAL  
PARA LA  
PREVENCION DE ACCIDENTES**

**( C. I. P. P. A. )**

*DR. DOMINGO FCO GAMBOA MIRANDA*  
*COORDINADOR*  
*PROGRAMA PREVENCIÓN DE*  
*ACCIDENTES*  
*MINISTERIO DE SALUD*

*DR. JULIO GONZALES*  
*ASESOR DEL PROYECTO*  
*PROGRAMA PROMOCIÓN PARA LA*  
*SALUD*  
*ORGANIZACIÓN PANAMERICANA PARA*  
*LA SALUD (O.P.S.)*

## INDICE

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
Que es un Accidente?.....	1
Introducción.....	2
Justificación.....	3
Qué es C.I.P.P.A. ?.....	4
Propuesta.....	6
Objetivos.....	7
Metas.....	11
Estrategia C.I.P.P.A.....	17
Funciones C.I.P.P.A.....	18
Funciones Comunidad.....	19
Funciones del Comité.....	20
Funciones de la Empresa Privada.....	21
Funciones Grupos Policiales.....	22
Funciones Medios Masivos.....	22
Funciones Sector Salud.....	23

### ¿ QUE ES UN ACCIDENTE ?

"Es el hecho súbito que ocasiona daños a la Salud y que se produce por la concurrencia de condiciones potencialmente prevenibles"

(Definición según Ley General de Salud, Diario Oficial del 7 de febrero de 1984, y de acuerdo con la OMS).

## I N T R O D U C C I O N

La necesidad urgente que tienen nuestras comunidades de prevenir los accidentes y sus secuelas, hacen necesario la participación de todos los sectores, tanto públicos como privados, al igual que la comunidad y las Organizaciones No Gubernamentales, para que uniendo sus esfuerzos se logren realmente disminuir las consecuencias de lesión y muerte.

Se ha dicho que el accidente es algo fortuito, pero tenemos que tener claro que los mismos son producidos por la participación de los seres humanos, lo que los hace evitables.

Aunque toda comunidad está expuesta a una situación de riesgo, ya sea en forma individual o colectiva ésta debe tener muy claro, que es mediante el análisis de las condiciones de peligro que podremos realmente evitar los accidentes.

### J U S T I F I C A C I O N

Los accidentes se han convertido en una epidemia de grandes proporciones que cada año cobran una gran cantidad de víctimas, lo que conlleva a grandes pérdidas humanas y materiales.

Esto hace que los accidentes se conviertan en un problema de Salud Pública, por tal motivo se presenta esta iniciativa.

El fin de estudiar los accidentes, con la participación de la comunidad y el análisis de riesgo, servirá para dictar aquellas medidas preventivas pertinentes, cuyo objetivo será el de disminuir las cifras de muerte y enfermedad provocadas por los accidentes.

### ¿QUE ES C.I.P.P.A.?

Es una organización comunal intersectorial dedicada a la prevención de accidentes.

### ¿QUE SIGNIFICA C.I.P.P.A?

Es el comité intersectorial para la prevención de accidentes.

### ¿PARA QUE ES C.I.P.P.A.?

Su función principal es educar a la comunidad, para que ésta logre los cambios necesarios, con el fin de disminuir las cifras de morbi- mortalidad, provocado por los accidentes.

### ¿PORQUE SE CREA ?

Para crear un marco de apoyo que respalde las acciones que efectúan las personas y los grupos en materia de prevención de accidentes en las comunidades.

### ¿QUIENES PUEDEN INTEGRARLA?

Personas de distintas disciplinas del sector público, privado y comunal, que representen al sector político, educativo, sanitario, científico, legislativo, empresarial, e organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación y el sector religioso.

### ¿COMO FUNCIONA?

1. Promoviendo la participación individual y colectiva.
2. Comprometiendo la participación de todos los sectores de la comunidad, estableciendo una red formada por sus participantes.
3. Divulgando la información pertinente.
4. Concientizando sobre prevención.
5. Articulando los sectores públicos y privados.
6. Promoviendo la cooperación de las organizaciones intersectorial.

### ¿DONDE SE DESARROLLARA C.I.P.P.A.?

Se desarrollará a nivel local (comunidad).

PROPUESTA.

- Promover cambios de conducta a nivel individual y grupal, ante situaciones de riesgo que puedan provocar accidentes.
- Crear espacios de participación de toda la comunidad para desarrollar estrategias que permitan disminuir los accidentes y sus consecuencias.

## OBJETIVOS

### Objetivo General:

- Reducir las muertes y las lesiones por accidentes en la comunidad donde se desarrolle este proyecto.

### Objetivos Específicos:

- Lograr un nivel de concientización en la población por su seguridad individual como colectiva.
- Incorporar en los hábitos de vida del habitante conductas seguras.
- Crear un marco legal que permita una seguridad total.
- Mantener el tema de la seguridad ciudadana como un tema del diario vivir de la población.

---

COORDINACION

INSTITUCIONES:

\_\_\_\_\_ .  
(A determinar)

Ejemplo:

O.P.S., M.S.P., COMUNIDADES .

RESPONSABLE:

¿ \_\_\_\_\_ ?

Se realizará la primera experiencia para Costa Rica

Comunidad ¿ \_\_\_\_\_ ?

### **DEFINICION**

Es un programa de prevención de accidentes, que se desarrolla en una zona geográfica determinada, en la que participan coordinada y simultáneamente el sector público, privado y la comunidad local; con el objetivo que a través de las desiciones y las actividades que se toman y realizan en conjunto, se mejore la calidad de vida de la comunidad y se disminuyan los accidentes.

### **HIPOTESIS**

- Todos los accidentes son evitables.  
La participación activa de la sociedad, logrará que disminuya la tasa de accidentes.

### ANALISIS DEL PROBLEMA

Se estudiarán los accidentes que ocurren en el:

- 1- Hogar
- 2- Trabajo
- 3- Vías Públicas
- 4- Lugares recreativos
- 5- Disciplinas deportivas
- 6- Centros Educativos

#### DIRIGIDO A:

La población en general. De todas las edades, clases sociales, grupos o religiones.

---

### METAS

En vista de la importancia que han adquirido los accidentes en los últimos años hemos pensado en crear metas más dinámicas que permitan una mejor y más coordinada utilización de todos los recursos humanos, técnicos, financieros disponibles y potenciales.

Es así como nace la idea de crear el proyecto CIPPA, cuyo objetivo fundamental es analizar a los accidentes en todas sus causas e implicaciones con el fin de dictar las medidas preventivas específicas a la situación costarricense.

En el CIPPA se definen cuatro puntos de suma importancia:

- 1- Crear un sistema de vigilancia epidemiológico en accidentes, con el fin de preparar y utilizar definiciones y sistemas estadísticos uniformes.
- 2- La promoción y ejecución de estudios epidemiológicos.
- 3- La formulación de políticas y programas en materia de prevención de accidentes.

- 
- 4- La coordinación inter e intrainstitucional con las comunidades, con la organizaciones no gubernamentales, las fuerzas vivas y con los medios de comunicación masiva.

#### 1- SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO.

Hará posible que la información sobre accidentes se registre correctamente, y que los datos resulten exactos y completos, lo que facilitará el análisis de las estadísticas a nivel nacional, regional y local; lo cual es indispensable para hacer comparaciones válidas y fomentar la acción de medidas preventivas.

Para el logro de esto es necesario capacitar al personal responsable de registrar accidentes; en reunir la información y preparar y preparar informes estadísticos.

Esta necesidad de recolectar datos se basa en la necesidad de reconocer que la información constituye el centro alrededor de la cual se analiza la problemática de los accidentes, sin fuentes adecuadas para obtenerlos y analizarlos, no se pueden efectuar medidas preventivas, ni la evaluación de los programas.

---

Así se puede decir que el objetivo fundamental de un registro nacional de accidentes se obtiene a través del análisis de su información:

- a- Determinar el panorama nacional de los accidentes.
- b- Determinar las tendencias de los accidentes en el tiempo.
- c- Evaluar la morbi-mortalidad de los accidentes.
- d- Proporcionar información a todas las partes interesadas.
- e- Proporcionar las bases para análisis de costo-beneficio y la aplicación de medidas preventivas.
- f- Proporcionar los medios para evaluar el programa.

Se sabe que muchos de estos datos existen pero son parciales, y se encuentran dispersos, lo que hace necesario reunirlos en un solo sitio. El sistema además incluiría información básica sobre accidentes tales como:

- i- Circunstancias del accidente.
- ii- Detalle de las víctimas.
- iii- Tipo y gravedad de las lesiones.
- iv- Características de los agentes causantes de las lesiones.
- v- Presencia de alcohol, drogas en el accidente.
- vi- Estado general de salud del accidentado.

## 2- . PROMOCION Y EJECUCION DE ESTUDIOS EPIDEMIOLOGICOS .

Se debe insentivar a los profesionales para que realicen estudios de investigación en accidentes, al igual que las comunidades, con el fin de permitir identificar aquellos factores relacionados con el mismo. Hay que tomar en cuenta que muchos de los accidentes se producen por factores psicosociales, a los que hay que prestar especial atención al estudiar los mismos.

La influencia del alcohol y otras drogas, solas o combinadas, así como la edad, el sexo, la clase de vehículo, la hora del accidente, el lugar del mismo y cualquier otra variable de interés epidemiológico, son elementos de mucha importancia en este estudio, indentificando los sitios por medio de mapas.

## 3- . FORMULACION DE POLITICAS Y PROGRAMAS PREVENTIVOS .

Se determinarán tres áreas fundamentales:

- a- Las medidas deberán ser amplias para influir en la opinión pública y poder convencer a la comunidad para que participe en la solución de este problema.
  
  - b- Debe promoverse la legislación adecuada que permita situar a los accidentes en su perspectiva.
-

- 
- c- Formular y aplicar programas de acción teniendo en cuenta los elementos que intervienen en un accidente.

Es importante dentro de este contexto mencionar que se deberían modificar las normas médicas para el examen de licencia, con el objetivo de que se incluya el análisis de la capacidad mental y física mínima necesaria para poder conducir un vehículo; el otro punto analizar es la rapidez con que se brinda un primer auxilio, ya que se sabe que los primeros treinta minutos son indispensables para disminuir las consecuencias de un accidente.

Es indispensable incluir cursos de entrenamiento en primeros auxilios para todos aquellos conductores profesionales, e habilitar los servicios de urgencias con personal y equipo necesario, para un mejor tratamiento de los accidentados.

#### 4- COORDINACION.

La coordinación debe ser un esfuerzo de todos para resolver el problema de los accidentes. Estas acciones deben estar encaminadas hacia programas educativas, preventivos, de seguridad y cualquier otro de interés. La coordinación se hará a tres niveles:

- a- Coordinación ciudadana: en la cual el estado con la

comunidad coordina esfuerzos para permitir una respuesta integrada a las necesidades de la misma y así solucionar los problemas que ésta presenta.

b- Coordinación con los medios de comunicación masiva: Radios, Televisión, Prensa y cualesquier otro medio que se ajuste a este fin. Con el fin de involucrar y comprometer a dichos medios en la elaboración y divulgación de mensajes que concienticen a la población para que ésta introduzca normas de vida saludables en su diario vivir.

c- La coordinación intersectorial: esta presenta que la unión de todos los grupos que conforman una comunidad se avoquen a la solución de la problemática de los accidentes.

---

**ESTRATEGIA C.I.P.P.A.**

Con el objetivo primordial de unificar a los ciudadanos de una comunidad, seleccionando líneas de acción, las cuales darán una ventaja que pueda mantener a largo plazo comprometidos a todos los sectores involucrados, se diseña una estrategia que conlleve todos los puntos que se describen a continuación.

- Lograr la participación individual y colectiva, divulgando guías de prevención de accidentes y sus consecuencias (local, regional, nacional).

- Promoviendo la participación de las Organizaciones Intersectoriales: sector Político, sector Industrial, sector Salud, e Instituciones Autónomas así como las Municipalidades.

- Adquirir el compromiso de mejorar el Medio Ambiente y la Seguridad de la comunidad.

- Con ayuda de lo anterior se determinarán las causas del accidente en el contexto cultural, medio ambiente y socioeconómico ; para lo cual el papel de la educación para la salud ocupa un lugar primordial, lo que implica el desarrollo de un plan para el Sistema Educativo.

Debido a esto la comunicación masiva es de vital importancia.

---

**FUNCIONES C.I.P.P.A.**

- \* Coordina todos los sectores involucrados.
- \* Aporta el respaldo científico y técnico.
- \* Capacita el recurso humano.
- \* Integra los distintos equipos de trabajo.
- \* Crea el Registro Nacional de accidentes (local).
- \* crea el Centro de Información C.I.P.P.A.
- \* Crea y facilita el uso de convenios de cooperación intersectorial.
- \* Formación de un equipo multisectorial de trabajo.
- \* Define el proyecto.
- \* Determina objetivos.
- \* Contacta Organizaciones Nacionales e Internacionales.
- \* Gestiona recursos y controla su asignación.
- \* Define programas de acción y sus responsabilidades.
- \* Determina metas a corto, mediano y largo plazo.
- \* Evalúa avances y controla cumplimientos.
- \* Analiza requerimientos financieros.
- \* Coordina actividades, organiza áreas de trabajo de acuerdo a las necesidades.

---

### FUNCIONES DE LA COMUNIDAD.

La comunidad se organiza y se enfrenta a la elaboración de un plan local creando:

- 1- Un comité local cuya función será crear un diagnóstico, con la participación de todos los sectores, con el fin de determinar las prioridades en prevención de accidentes de la comunidad.
- 2- Crear un sistema de información en cuanto al contenido, recolección y medios de difusión.
- 3- Determinar las necesidades de capacitación:  
ejemplo:
  - \* Prevención de accidentes
  - \* Extinción de incendios
  - \* Primeros auxilios
  - \* Otros.
- 4- Elaborar un mapa de riesgos, de recursos y de territorio.
- 5- Participando en forma individual en el desarrollo del proyecto, y como comunidad organizada a través de Organizaciones No Gubernamentales.
- 6- Hacer un diagnóstico de las fuerzas vivas con que cuenta la comunidad.

**FUNCIONES DEL COMITE.**

- 1- Clasificar los datos recolectados.
- 2- Toma de decisiones con base al análisis de información.
- 3- Organización de actividades en sus comunidades.
- 4- Análisis de la vulnerabilidad (capacidad de sufrir daño la comunidad).
- 5- Definición de las responsabilidades y la asignación de las mismas.
- 6- Participación en la creación del mapa de riesgos y recursos, así como generar una representación visual del mismo.
- 7- Realizar un diagnóstico local.
- 8- Investigación de los recursos existentes.
- 9- Elaboración de información cualitativa y cuantitativa de la realidad comunal.
- 10- Efectúa análisis práctico para la población local y promueve el conocimiento de los factores de riesgo existentes en su comunidad.

**FUNCIONES DE LA EMPRESA PRIVADA.**

- \* Desarrollar actividades en prevención de accidentes en sus ambientes.
- \* Información de las normas de prevención de accidentes por medio de campañas de divulgación.
- \* Hacer cumplir las leyes y reglamentos vigentes.
- \* Promoviendo conductas saludables para el personal y su familia.
- \* Brindando apoyo al proyecto dentro de su empresa.
- \* Participación dentro del proyecto con el equipo multidisciplinario y la comunidad con el fin primordial de mejorar la seguridad en la empresa y la calidad de vida de la misma.

### FUNCIONES DE LOS GRUPOS POLICIALES.

- \* Hacer cumplir las leyes en vigencia.
- \* Informarse sobre la problemática de los accidentes.
- \* Capacitarse en dicha materia.
- \* Participación activa en la prevención de accidentes inter e intrainstitucional.
- \* Colaboración en la concientización del problema y la solución de este a la población.

### FUNCIONES DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION.

- \* Incorporar el tema en su programación habitual.
- \* Participar en forma activa dentro de las actividades de equipo.
- \* Difundir mensajes de prevención y promoción para un mejor desarrollo y funcionamiento del programa.

---

**FUNCIONES DEL SECTOR SALUD.**

- \* Realizar investigaciones epidemiológicas de los accidentes (causas, sitios en que ocurren los mismos, grupos más vulnerables y otros relacionados como pertinentes).
- \* Capacitación y docencia en el tema de prevención de accidentes, dirigido a:
  - Profesionales de la enseñanza
  - Estudiantes de: Preescolar
    - Primaria
    - Secundaria
    - Universitaria
    - Otros.
  - Organizaciones No Gubernamentales
    - Sector Salud como un todo
    - Instituciones Públicas y Autónomas.
- \* Elaboración de material informativo.
- \* Difusión por medio de medios de comunicación masiva.
- \* Relación intra e intersectorial para el cumplimiento de los puntos anteriores.
- \* Marco legal dependiendo de las necesidades de la comunidad y del equipo multidisciplinario.